



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000090-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto de cooperación transfronteriza España-Portugal “Arte rupestre transfronterizo de Foz Côa a Siega Verde”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/000090, relativa a proyecto de cooperación transfronteriza España-Portugal “Arte rupestre transfronterizo de Foz Côa a Siega Verde”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800090, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a proyecto de cooperación transfronteriza España-Portugal “Arte rupestre transfronterizo de Foz Cóa a Siega Verde”.

Las actividades previstas según el proyecto presentado, son las siguientes:

Actividad 1: “EXPOSICIÓN ITINERANTE”.

Con el título *El Arte de la Luz* se han efectuado exposiciones en cuatro lugares declarados Patrimonio de la Humanidad: Salamanca, Monasterio de los Jerónimos en Lisboa, Museo del Duero en Peso Da Régua (Portugal) y Museo de la Evolución Humana en Burgos. Asimismo se ha desarrollado una muestra de la exposición en la feria AR&PA de Arte y Patrimonio en la ciudad de Valladolid.

Actividad 2: “CURSOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS”.

Ciclos de conferencias realizados en Lisboa y Salamanca, sedes de la exposición temporal *El Arte de la Luz*.

Seminario de gestores de lugares con Arte Rupestre declarados Patrimonio Mundial.



Curso sobre Prospección y documentación de yacimientos y entornos de estaciones de Arte Rupestre al Aire Libre.

Actividad 3: "CREACIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS".

Señalización divulgativa de Siega Verde, así como señalización vial del entorno del yacimiento. Documentación fotográfica y planimétrica del yacimiento. Estudio de gestión y público. Realización de publicaciones y folletos. Vídeo divulgativo.

Actividad 4: "ACONDICIONAMIENTO DE LOS YACIMIENTOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN".

Mejora de las instalaciones del Aula Arqueológica de Siega Verde.

A junio de 2011, el presupuesto certificado del proyecto ha sido de 629.910 €, con un grado de ejecución del 80 %.

Valladolid, 22 de septiembre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.